VERDADERA, Y NVEVA Relacion en vn Curioso Romance; en el qual se refiere la fatal desgracia que ha sucedido en esta Ciudad de Sevilla en el Barrio de Triana el dia 22. de Octubre deste año de 1704. à las 12. de la noche, aviendose quemado todo el Cõvento de N. Señora de la Victoria, que es de la Religion de S. Francisco de Paula. Declarase todo lo acontecido en el fuego, y como sacaron libre el SS. Sacramento, y demàs Imagenes, con lo demàs que verà el curioso lector.

HA del Catolico zelo,
ha de la piedad Christiana,
ha de la compassion noble,
y ha de la clemencia hidalga.
Oid la mas dolorosa
fatalidad, que la fama
con cien lenguas, y cien plumas
tristemente escrive, y canta.
Mas ay! que al formar mi pluma
aquestas lineas infaustas,
humedezco con mi llanto
el papel en que se gravan;
y assi como aquel piadoso
Troyano, que de las llamas
librò à su padre, que en golfos
de ardores corriò borrasca,
à la Reyna de Cartago,
dixo que no le mandàra
referir la infeliz ruyna
de Troya, quando abrasada
fue tragico exemplo al mundo,
dando à los Griegos vengança,
porque al repetir su estrago
su cruel dolor renovaba.

Yo al que me pide que escriva
tan lamentable desgracia,
le digo que no me obligue
à hazerlo, porque las ansias,
y sentimientos debidos
bolveràn con nueva instancia
à renovarse, y no queda
valor à la tolerancia,
que à vista de igual sucesso
el mas constante desmaya
con el golpe de la pena,
y en vez de ostentar constancia,
lagrimas tributa al suelo,
suspiros al ayre explaya,
que lagrimas, y suspiros
son vozes de las desgracias.
Pero yà que mi obediencia
està al empeño obligada,
escriva, y solloze à vn tiempo,
y cumpla con quien me manda.
Sabed que vna infeliz noche
de Octubre, que despojada
de las brillantes Estrellas
ostentò la horrible capa
de las sombras, anunciando
adversidades infaustas,
à las doze en punto oyeron
los vezinos de Triana
vnos funestos clamores,
que articulaban con ansias:
Fuego, fuego, à cuyos ecos,
todos los lechos dexaban,
y assomandose à las rexas,
oyen que los invocaban
Religiosos afligidos,
que dizen en vozes altas:
Hijos, hermanos, amigos,
dispertad, porque la Casa
de MARIA se nos quema,
acudid con vigilancia,
romped los grillos del sueño,
la piedad os vista alas.
Ea, Christianos, que el Templo
de la Victoria se abrassa.
A este tiempo los clamores
avisan à las campanas,
las campanas à las gentes
de Sevilla, y de Triana,
y todos sus Arrabales,
que al socorro se levantan,
y à medio vestir acuden
à vna novedad tan rara.
Llegaron, pues, al Convento
de la Virgen Soberana
de la Victoria, y hallaron
sus Religiosas estancias
en avenidas de incendios
infelizmente inundadas.
Todo es fuego, y todo es humo,
todo es confusion, y ansia,
no ay ojos q̃ el llanto encubran,
porque tal dolor quebranta
al mas duro coraçon,
y mas al ver que derrama
la Esclarecida familia
de S Francisco de Paula
copiosissimos raudales
de lagrimas, que explicavan
su imponderable dolor,
su incomparable desgracia.
Todos à vn tiempo echan mano,
con picos, y con azadas,
y las demas prevenciones
à este caso necessarias.
Ya este Religioso arroja
su lecho por la ventana
de su Celda, y à este tiempo
otro vn cofre, y à esta traza
todos à la huerta entregan
quanto en confusion tan rara
pudieron librar del fuego,
que fueron pocas alhajas
de precio, porque au[n] ardian
hasta las mismas campanas.
El

El zelo ſiempre admirable
de vn Religioſo que aclaman
por fervoroſo, y por ſabio
los metales de la fama,
fue Eneas de Dios, que oſſado,
menoſpreciando las llamas,
ſacò las Divinas Formas
del Sagrario donde eſtavan.
A ſu exemplo los demas
Santos Varones, ſacaban
libres de tan grave rieſgo
las Reliquias Sacroſantas,
y entre ellas la Sacra Efigie,
la hermoſa Imagen Sagrada
de Chriſto, que de las Penas
tiene el titulo, y exclaman
todos, diziendo: Señor,
en tal pena nos ampara,
pues por ſer remedio dellas,
con eſte nombre os aclama
eſta Religion, por Vos
ſean ſus penas remediadas.
Saliò la Aurora lloroſa
ſin duda por eſta cauſa,
à ſer del ſiguiente dia
precurſora, quando hallan
con la nueva luz los ojos
deſta Fabrica Sagrada
en cenizas reducido
todo lo mas de ſu eſtancia,
que contra el ſoberbio incendio
ningun ſocorro baſtaba.
La cauſa preguntan todos,
y en el ſuceſſo variaban:
Vnos dezian, que fue
tal ruìna originada
de tan ſolo vna paveſa,
que al deſpabilar la llama
de vna bela, en vna eſtera
de la Sacriſtia daba,
y por ella ſe emprendiò
todo el Templo. Otros contaban,
que en vn cajon encerraron
dos belas, que conſervaban
todavia las paveſas,
y en eſte ſitio encerradas
ſu fuego comunicaron,
ſiendo el deſcuydo la cauſa;
y ſer à hora en que todos
los Religioſos pagaban
tributo al ſueño, y al fin
haſta oy ſe ignora la cauſa.
Y como las deſventuras
corren ſiempre aceleradas,
porque todas las deſdichas
jamàs perezoſas andan,
llegò à todo eſte Reynado
la nueva, y todos ſe paſman,
ſin que aya quien en tal caſo
no gima con juſta cauſa.
Pero como la piedad,
zelo, y fervor nunca falta
en los hijos de Sevilla,
ya vàn ofreciendo mandas
para que ſe reedifique
eſta Divina Morada
muchos iluſtres ſujetos,
que mi pluma no ſeñala
por no ofender ſu modeſtia,
que las obras realçadas
de la caridad, mas luzen
quando el que las obra calla,
pero los demàs eſtàn
obligados à alabarlas.
Ea iluſtres bienhechores,
ea piedad Sevillana,
ſiempre pronta al que te invoca,
nunca ſorda à quien te llama,
el gran Templo de MARIA
de la Victoria Sagrada
yaze deſpojo del fuego,
y ſin viviendas ſe hallan
los Minimos Eloquentes,
que invocan vueſtra gallarda
cle-

clemencia, aora es el tiempo
de que luzca la eficacia
de vuestro insigne fervor,
y vuestra caridad rara.
Ea ricos, y ea pobres,
cada vno con su manda
acuda, que por pequeña
no se verà despreciada,
que lo grande del afecto,
haze à las dadivas altas.
Ningun Christiano se niegue
à vna accion tan realçada,
en que se asiste à MARIA,
y à vna Religion Preclara,
tomando Dios á su cargo
premiar sus devotas ansias.
Ea humilde pluma mia,
suspende el buelo, que ossada
te remontas, reconoce
los riesgos de tu ignorancia,
dexa à mas altos ingenios
empressa tan realçada,
yá que tan pobre de aciertos
tu insuficiencia se halla.
Mira que eres pincel tosco
para pintura tan alta,
y solo lexos, y sombras
en tu dibujo se hallan,
y es bien que mejor Apeles
emprenda obra tan bizarra,
donde se hallaràn primores,
en la menor pincelada,
si bien para tanto assunto,
y empressa tan desvsada,
como pintar el estrago
que executaron las sañas
ardientes del cruel fuego
en la Sumptuosa Estancia
del Convento referido,
aun la mayor elegancia
quedarà corta; y asi,
esto por disculpa basta.
Añadiendo à esta razon
la obediencia que me arrastra;
y debe ser perdonado
el que sus yerros declara,
porque la humildad merece
ser con clemencia mirada,
con que doy fin al Romance
verdadero, aun que con faltas.

Con licencia en Sevilla:
Por JVAN DE LA PVERTA,
en las Siete Rebueltas.